

**FUENTES DE MAGAÑA**

Por Acuerdo de Pleno de fecha 30 de septiembre de 2025 se aprobó la memoria valorada de la obra correspondiente a CL-COHESIÓN TERRITORIAL 2025 publicándose para que los interesados puedan presentar las alegaciones u observaciones en el plazo de 15 días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Por Acuerdo de Pleno de fecha Por Acuerdo de Pleno de fecha 30 de septiembre de 2025 se adjudicó el contrato de obras CL-COHESIÓN TERRITORIAL 2025

1. *Entidad adjudicadora:* AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE MAGAÑA.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo. OBRA

b) Descripción. CL-COHESIÓN TERRITORIAL 2025

3. *Tramitación y procedimiento:* CONTRATO MENOR POR RAZÓN DE LA CUANTÍA

4. *Formalización del contrato:*

a) Fecha de adjudicación. 30.09.2025.

b) Contratista. D. MIGUEL BONILLA CORNEJO

c) Importe o canon de adjudicación. 12.327,71 € IVA incluido.

-----

Por Acuerdo de Pleno de fecha 30 de septiembre de 2025 se adjudicó el contrato de obras PD 2025-2026/2026-2027 SUSTITUCIÓN REDES Y PAVIMENTACIÓN publicándose su formalización.

1. *Entidad adjudicadora:* AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE MAGAÑA.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo. OBRA

b) Descripción. PD 2025-2026/2026-2027 SUSTITUCIÓN REDES Y PAVIMENTACIÓN.

3. *Tramitación y procedimiento:* CONTRATO MENOR POR RAZÓN DE LA CUANTÍA

4. *Formalización del contrato:*

a) Fecha de adjudicación. 30.09.2025.

b) Contratista. D. MIGUEL BONILLA CORNEJO

c) Importe o canon de adjudicación. 40000 E IVA incluido.

Fuentes de Magaña, 10 de octubre de 2025. – El Alcalde, Alejandro Aguado

2139